

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026**

1.-Presentación

La Mejora Regulatoria es un instrumento esencial para garantizar el cambio a esta evolución de simplificación administrativa, con la implementación de un proceso constante de mejora regulatoria, comprendiendo la revisión de procesos internos se evita la discrecionalidad, asegura la actualización de Regulaciones vigentes, así como se fortalece la transparencia; con la finalidad de garantizar que los beneficios hacia los ciudadanos sean superiores a los costos e impacten favorablemente a la sociedad.

La simplificación, actualización e innovación gubernamental, son primordiales para el desarrollo de actividades y metas en un gobierno Municipal como punto central en la conformación de los objetivos Estatales, por ello la Ley de Mejora Regulatoria da la pauta a esta convergencia.

Contamos con la participación de 14 Dependencias de la Administración Municipal, dando como resultado 21 proyectos participantes.

En el presente Programa Anual se registran proyectos en los cuales se simplifican diversos trámites y servicios, en los tres criterios, los cuales son mediante la digitalización principalmente, se reduce también el tiempo de respuesta en once proyectos, así como de requisitos para cuatro proyectos.

Se realiza una propuesta con 20 trámites y servicios a simplificar, lo que representa el 9 % del total de trámites y servicios que ofrece nuestro Municipio a la ciudadanía, así como 1 propuesta de Mejora para proceso interno el cual facilitara la gestión de pacientes para el Sistema Municipal del DIF.

Cabe remarcar que, aunque la cantidad de propuestas dentro del actual programa son 21 proyectos, se haciende a 29 simplificaciones, ya que algunos proyectos aparte de digitalizar, se reducen requisitos o el tiempo de respuesta.

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
11	4	14	N/A	N/A

2.-Misión

Garantizar la Calidad y Modernización de la oferta de los trámites y servicios mediante herramientas Tecnológicas para su agilización y acercamiento a los Ciudadanos del Municipio.

3.-Visión

Ser un Municipio para Servir en todos los ámbitos, trabajando en equipo con nuestros Ciudadanos. Demostrar que nuestro Municipio es tierra fértil para la inversión por medio de la innovación de nuestra Administración Pública enfocada al crecimiento sostenido.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Se encuentran actualizados el Reglamento Orgánico de la Administración, así como el Registro de las Cédulas REMTYS.

Registro Municipal de Regulaciones se encuentra actualizado.

Los Manuales de Procedimientos se encuentran en proceso de actualización.

a). -ANÁLISIS FODA

b). -FORTALEZAS

- Un Gobierno Municipal comprometido con los procesos de simplificación para la Mejora Regulatoria, así como la adaptación a las nuevas tendencias y la nueva Ley para la Eliminación de Trámites Burocráticos.
- Servidores públicos con la firme convicción de servir.
- Equipo de la Coordinación con bastante experiencia en desarrollo y revisión de Regulaciones y gestión para el desarrollo de proyectos tanto digitales como optimización de procesos internos.
- Comunidad participativa.
- Personal con conocimiento del procedimiento y experiencia legal/regulatoria.
- Existencia de normativas municipales que establecen los requisitos y procedimientos, lo que da certeza jurídica.
- Relación con otras dependencias municipales (protección civil, servicios públicos, seguridad) que permite coordinación.
- Un interés institucional por mejorar la eficiencia y la calidad del servicio.
- La Institución cuenta con diferentes sedes para beneficio de la población en la impartición de talleres y cursos.

c). -OPORTUNIDADES

- Calidad de Servicio a la Ciudadanía.
- Marco regulatorio actualizado.
- Financiamiento o programas de desarrollo municipal que apoyen modernización administrativa.
- Mejor imagen institucional si los trámites se vuelven más eficientes, lo que puede atraer mayor actividad cultural, turismo, inversión local.
- Contar con una red interna y externa de comunicación y transferencia de información Digital Municipal confiable.
- Abastecimiento de equipos y apoyos Tecnológicos para el buen y eficiente desempeño de la Coordinación.
- Coordinación y Comunicación efectiva entre áreas y Dependencias afines.
- Apoyo a emprendedores.
- Atracción de inversiones.
- Mejorar la infraestructura urbana.
- Vivienda Social.
- Mejoras en Educación, seguridad y desarrollo social.
- Tecnologías de vanguardia para mejorar la eficiencia en el manejo y distribución del agua.
- Compromisos enfocados en la protección de los recursos hídricos y el medio ambiente.
- Rehabilitación de pozos y sistemas existentes.

	Implementación de sistemas para optimizar el consumo energético y la eficiencia operativa en plantas de tratamiento.
d). -DEBILIDADES - Personal reducido en comparación de metas y objetivos. - Desinterés y/o desconocimiento de los trámites ofrecidos por las diferentes Dependencias. - Mobiliario no adecuado o bastante antiguo para el manejo del equipo tecnológico en operación. - Falta de Difusión y Visión a nivel Estatal de posicionamiento e indicadores. - Insuficiente material e insumos básicos para la impresión y administración de documentos. - No se cuenta con equipos de cómputo debidamente equipados. - Tiempo insuficiente para las diversas revisiones, seguimiento de proyectos y documentos, como apoyo a las diferentes áreas. - Deficiente infraestructura vial. - Señalamientos por corrupción. - Procesos burocráticos redundantes: evitar la triangulación del trámite. - No se cuenta con equipo y recursos materiales suficientes para proporcionar en la comisaria. - Poca adaptación al cambio digital por parte de los servidores públicos y de la ciudadanía. - Acumulación de trabajos pendientes (Rezago).	e). -AMENAZAS - Rotación de personal constante. - No toda la población tiene acceso a equipo de cómputo y acceso a internet para hacer la solicitud y el seguimiento a su problemática. - Compromisos y/o actividades no programadas. - Ciudadanos no confían en el uso de las plataformas digitales. - Poco análisis de procesos por parte de Comités Internos. - Atención a otras prioridades por parte de la Dependencias. - Abrogación de la Ley de Mejora Regulatoria. - Nueva Ley Nacional para eliminar trámites Burocráticos. - Persistente inseguridad de la población. - Delitos de alto impacto. - Contaminación de agua. - Deficiencia en Infraestructura urbana. - Nuevas disposiciones en las políticas o normativas que puedan afectar el desarrollo o aplicación de los talleres - Deterioro de la infraestructura en los espacios en los que se imparten los talleres. - Descoordinación entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal, municipal) y entre los diversos organismos que regulan el agua, lo que genera vacíos o duplicidades. - La sobreexplotación, la excesiva extracción de aguas subterráneas agota los acuíferos.

- Un alto número de reportes y solicitudes que superan en ocasiones la capacidad del organismo del agua.
- Problemas de Gestión en los canales de atención a usuarios.
- Unidades operativas en condiciones deplorables para dar una atención más eficiente al servicio de alumbrado

- La sequía y disminución de las precipitaciones afectan la disponibilidad de agua.
- Procedimientos lentos y burocráticos que dificultan la inversión en infraestructura de agua, como la autorización de proyectos de reutilización o la implementación de nuevas tecnologías.
- Se cuenta con pocas personas servidoras públicas que puedan brindar asesoría jurídica gratuita.
- La temporada de lluvia, siendo esto un factor que no permite dar la atención con la regularidad programada.
- El robo de cable en diferentes comunidades dentro del territorio municipal.
- Los insumos no se adquieren con la celeridad que requiere la demanda ciudadana.

5.-Escenario Regulatorio

- ✓ Actualización de Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias participantes.
- ✓ Modificación del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal.
- ✓ Actualización de Reglamentos internos por modificación de Cédulas de Trámites y Servicios participantes, si así se requiere.
- ✓ Actualizar el Reglamento Interno del Centro de Asistencia Social "Padre Chinchachoma"

6.-Estrategias y Acciones

- Revisión de los procesos para la realización de los tramites y servicios participantes en este Programa.
- Revisión de la Regulación de rige el Trámite o servicio participante.
- Realizar mesas de trabajo para revisión del avance de las aplicaciones digitales con la Coordinación de Gobierno Digital.
- Colaboración entre Dependencias para una mejor Coordinación de la atención al Ciudadano.

- e) Garantizar equipo tecnológico disponible, así como nuevas adquisiciones si así fuese necesario.
- f) Capacitación del personal asignado a manejar plataforma digital implementada.
- g) Asegurar una mayor difusión a los Ciudadanos de los beneficios al hacer los trámites en línea.
- h) Disminuir la carga regulatoria; prevenir la sobrerregulación; promover la interacción entre el Gobierno y la ciudadanía; y evaluar y monitorear los resultados de las regulaciones.
- i) Comunicación y orientación al ciudadano.
- j) Se contará con un portal de servicios atractivo y manejable
- k) Adquisición de equipos tecnológicos que faciliten la operatividad de los trámites y servicios.
- l) Correcta elaboración de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios con información veraz y fácil de entender.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la dependencia

Sistema Municipal DIF

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Expediente digital en la CMI, CLPH, CRIS, CAPPPCI y CATCI.	Actualmente los expedientes se realizan de manera física y manualmente.	Elaborar un expediente digital capturando la información del paciente en formatos digitales diseñados para recopilar, almacenar y procesar datos en equipos informáticos, de acuerdo al centro (CMI, CLPH, CRIS, CAPPPCI y CATCI), con el fin de concentrar datos personales del paciente, diagnóstico de su estado de la salud en distintos momentos y las acciones desarrolladas para su tratamiento, complementado con imágenes, gráficos,

			estudios, pruebas y análisis, en su caso, para garantizar un servicio oportuno, conveniente y eficiente.
--	--	--	--

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia

Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización de Eventos	De 5 días a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Dirección de Servicios Públicos

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)

	Reparación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público y semaforización	55 días a 50 días naturales	N/A	N/A	N/A	N/A
--	--	-----------------------------	-----	-----	-----	-----

Nombre de la dependencia

Tesorería Municipal

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificación de plano manzanero	De 15 días a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Dirección Jurídica

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)

	Asesoría Jurídica Gratuita otorgada por la Dirección Jurídica	De una hora a 30 minutos	N/A	Digitalización de Prestación. Formulario en línea.	N/A	N/A
--	---	--------------------------	-----	--	-----	-----

Nombre de la dependencia

Comisaría General de Seguridad Ciudadana

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Apoyos viales	N/A	N/A	Llenar formulario en línea de punta a punta	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Dirección de Bienestar para la Comunidad

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)

Inscripción a los talleres culturales de Cuautitlán Izcalli	N/A	De 4 a 2 los requisitos de inscripción	Pre gestión	N/A	N/A
---	-----	--	-------------	-----	-----

Nombre de la dependencia

OPERAGUA (O.P.D.M.)

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Revisión de medidor	N/A	N/A	Pre-registro en línea que permita al ciudadano agendar una cita para acudir a realizar el trámite con la finalidad de disminuir el tiempo de espera dentro de la unidad administrativa.	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

OPERAGUA (O.P.D.M.)

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inspección General del Predio (Verificación de inmueble)	N/A	N/A	Pre-registro en línea que permita al ciudadano agendar una cita para acudir a realizar el trámite con la finalidad de disminuir el tiempo de espera dentro de la unidad administrativa.	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Instituto Municipal de la Juventud

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción a los talleres, cursos y/o	N/A	N/A	Digitalización en pregestión	N/A	N/A

capacitaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli						
---	--	--	--	--	--	--

Nombre de la dependencia

Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización y ejecución de poda, derribo, trasplante y/o sustitución de arbolado urbano	De 20 a 14 días hábiles	N/A	Llenar formulario en línea. Pre-gestión	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

TESORERÍA MUNICIPAL

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificado de clave catastral y valor catastral	N/A	De 7 a 5 requisitos	Digitalización de punta a punta	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

TESORERÍA MUNICIPAL

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificado de Predial y Aportación de Mejoras.	De 15 a 12 días hábiles	N/A	Digitalización de punta a punta	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

TESORERÍA MUNICIPAL

Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de dominio.	N/A	N/A	Digitalización de punta a punta	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen Técnico Municipal	N/A	DE 12 A 10 requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LAS MUJERES

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Pláticas en temas de sensibilización y prevención de situaciones de violencia	De 15 minutos a 5 minutos	N/A	Pre-gestión Llenar formulario en línea	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LAS MUJERES

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Talleres de Empoderamiento a las Mujeres Izcallenses	De 15 minutos a 5 minutos	N/A	Pre-gestión Llenar formulario en línea	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Giro para unidades económicas de Mediano y Alto Impacto	N/A	N/A	Digitalización por pre-gestión en línea	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Giro para unidades económicas de Mediano y Alto Impacto	N/A	N/A	Digitalización por pre-gestión en línea	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Giro para unidades económicas de Mediano y Alto Impacto	N/A	N/A	Digitalización por pre-gestión en línea	N/A	N/A

Nombre de la dependencia

Coordinador de Protección Civil y Bomberos de Cuautitlán Izcalli

Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Condiciones Mínimas de	De 10 a 3 días hábiles	De 16 a 8 requisitos	N/A	N/A	N/A

Seguridad BAJO RIESGO					
--------------------------	--	--	--	--	--

8.-Recuadro de firmas

Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  	Lic. Luis Daniel Serrano Palacios Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
---	--	---

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Erick Geovanni Resendes Pérez

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 28

Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 30/06/2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	1
266TSAYU	AUTORIZACIÓN DE EVENTOS	De 5 a 3 DÍAS HÁBILES	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/SA/Autorizacion_de_Eventos.pdf

Observaciones o comentarios: El ciudadano obtendrá mejor atención, reduciendo los tiempos del trámite, y de respuesta.

Impacto social: La facilidad para obtener permisos rápidos puede aumentar la cantidad de eventos culturales, deportivos o recreativos, fortaleciendo el tejido social y los lazos vecinales. Los ciudadanos sienten que su gobierno responde con agilidad, lo que genera confianza y promueve una mayor participación.



C. ERIKA MIRIAM ANGUIANO ROBLES
TITULAR DEL ÁREA DE PERMISOS Y EVENTOS



LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



LIC. ARACELI FLORES GARCÍA
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____ Dirección de Servicios Públicos _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____ C. José Arturo Vélez Ortiz _____

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____ 17/10/2025 _____

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ 13 _____ Número de trámites prioritarios para 2026: _____ 1 _____

Fecha de Cumplimiento _____ 30/06/2026 _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
114SDISP	Reparación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público y semaforización	55 días a 50 días naturales	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/DSP/114_reparaci%C3%B3n_de_luminarias.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto social: Se promueve la reducción del tiempo de respuesta, por lo que mejora la calidad del servicio otorgado.

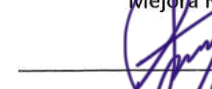
C. Sebastián Peña Moreno
Enlace De Mejora Regulatoria




C. José Arturo Vélez Ortiz
Director de Servicios Públicos



Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): L00 TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO SALAZÁR

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17

Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento: 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
						3
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
046TTEMU	Certificación de Plano Manzanero.	De 15 a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/TM/Certificaci%C3%B3n_del_plano_manzanero.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto social: Reducción de tiempo del trámite para beneficio de los ciudadanos, en cuestión de ahorro y tiempo de espera, hacienda más accesible la adquisición de este trámite.

C. Héctor Jhonathan Monter Sánchez.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal.

C. José de Jesús Catillo Salazar.
Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli.

Lic. Araceli Flores García
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): M00 Dirección Jurídica

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rubén Darío Díaz Gutiérrez

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						4
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
216SJURI	Asesoría Jurídica Gratuita otorgada por la Dirección Jurídica	De 1 hora a 30 minutos.	N/A	Digitalización de Pre-gestión. Formulario en línea.	N/A	Especializar la orientación jurídica

Link de la cedula publicada en página web:

https://cizcalli.gob.mx/VUEL/areas/cedulas/DJ/Asesor%C3%ADa_Jur%C3%ADdica_Gratis_otorgada_por_la_Direcci%C3%B3n_Jur%C3%ADdica.pdf

Observaciones o comentarios: La persona solicitante podrá agendar una cita para recibir asesoría jurídica, por lo que no habrá tiempo de espera.

Impacto social: Ahorro de tiempo de espera para la persona solicitante, facilitando que más personas consideren accesible el servicio.

Lidice Nallely Santana Sánchez
Titular de la Subdirección Jurídica Consultiva

Rubén Darío Díaz Gutiérrez
Titular de la Dirección Jurídica

Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. ALEJANDRA PENÉLOPE BECERRA FLORES.

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 DE OCTUBRE DE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 30 de junio de 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						5
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
270SCGSC	APOYOS VIALES	N/A	N/A	Llenar formulario en línea de punta a punta	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://gobiernocizcalli.com.mx/VUEL/cedulas/CGSC/APOYOS_VIALES.pdf

Observaciones o comentarios: El ciudadano que solicite el apoyo vial tendrá que ingresar a la aplicación y la respuesta le será enviada del correo oficial: juridico.comisaria@cizcalli.gob.mx, para dar respuesta de su solicitud para el servicio de vialidad.

Impacto social: Disminuye tiempo, y obtiene una respuesta pronta a su solicitud de apoyo vial a través del llenado de Formato Universal de la Comisaria de General de Seguridad Ciudadana.

Enlace de Mejora Regulatoria
Lic. Víctor Manuel Arzate López

Mtra. Alejandra Penelope Becerra Flores
Titular de la Comisaria General de Seguridad Ciudadana

Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de
Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

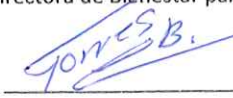
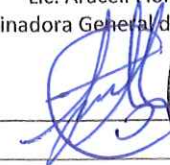
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. BACILIA TORRES CERVANTES

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y/o servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
2445DDDS	Inscripción a los Talleres Culturales de Cuautitlán Izcalli	N/A	De 4 a 2 los requisitos de inscripción	Pre gestión	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/DDS/2.Inscripci%C3%B3n_a_talleres_culturales.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto social: Se busca la reducción de tiempo y dinero al ciudadano al realizar los tramites de manera digital.			
Brenda América González Nieto Líder de Proyecto 		Lic. Bacilia Torres Cervantes Directora de Bienestar para la Comunidad 		Lic. Araceli Flores García Coordinadora General de Mejora Regulatoria 		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Esteban Ángeles Corona

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 26

Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 7
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
146TOPDM	Revisión de Medidor	N/A	N/A	Pre-registro en línea que permita al ciudadano agendar una cita para acudir a realizar el trámite con la finalidad de disminuir el tiempo de	N/A	N/A

[Handwritten signature]

				espera dentro de la unidad administrativa.		
Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/OPERAGUA/12.RegistrodeMedidor.pdf						
Observaciones o comentarios: El usuario a https://citas.operaguaci.gob.mx/ para realizar su cita.			Impacto social: Mejora la eficiencia, accesibilidad y transparencia de los servicios que ofrece el Organismo Público Descentralizado, asimismo, reduce sobrecarga administrativa a través de la planificación para brindar una mejor atención a los usuarios.			
C. Karla Patricia Ceja Mendoza Jefa de Departamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital		C. Christian Enmanuel Laguna Reyes Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.		Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		
						

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Esteban Ángeles Corona

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 26

Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 8
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
158SOPDM	Inspección General del Predio (Verificación de inmueble)	N/A	N/A	Pre-registro en línea que permita al ciudadano agendar una cita para acudir a realizar el trámite con la finalidad de disminuir el tiempo de espera dentro de la unidad administrativa.	N/A	N/A

h

Link de la cedula publicada en página web: [https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/OPERAGUA/17.Inspecci%C3%B3nGeneralelpredio\(verificaci%C3%B3ndeinmueble\).pdf](https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/OPERAGUA/17.Inspecci%C3%B3nGeneralelpredio(verificaci%C3%B3ndeinmueble).pdf)

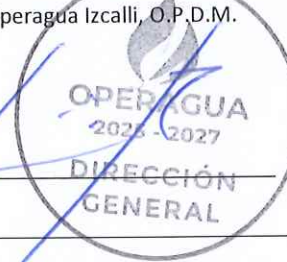
Observaciones o comentarios: El usuario a <https://citas.operaguaci.gob.mx/> para realizar su cita.

Impacto social: Mejora la eficiencia, accesibilidad y transparencia de los servicios que ofrece el Organismo Público Descentralizado, asimismo, reduce sobrecarga administrativa a través de la planificación para brindar una mejor atención a los usuarios.

C. Karla Patricia Ceja Mendoza
Jefa de Departamento de Mejora Regulatoria
y Gobierno Digital



C. Christian Enmanuel Laguna Reyes
Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.



Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de
Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Juventud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Diana Laura Cortes Rojas

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
						9
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
099SIMJU	Inscripción a los talleres, cursos y/o capacitaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.	N/A	N/A	Digitalización en pre gestión.	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/IMJUCI/INSCRIPCIC3%93N_A_LO_TALLERES_CURSOS_Y_CAPACITACIONES.pdf

Observaciones o comentarios: La digitalización del proceso de inscripción agiliza y simplifica el primer contacto del usuario con el Instituto, reduciendo trámites presenciales, el uso de papel y optimizando el registro de la información.

Impacto social: Al ofrecer un sistema de registro en línea, se asegura que todos los solicitantes tengan las mismas oportunidades de acceder a los cursos y talleres, independientemente de su ubicación o disponibilidad horaria para trámites presenciales.

Elaboró
C. Denis Flores Hernández
Enlace Administrativo



C. Diana Laura Cortes Rojas
Titular del Instituto Municipal de la Juventud

[Handwritten signature of Diana Laura Cortes Rojas]

Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

[Handwritten signature of Araceli Flores Garcilazo]



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Luis Rubén Navarro García

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/2025__

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: __13__

Número de trámites prioritarios para 2026: __1__

Fecha de Cumplimiento 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						10
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
026TDSMA	Autorización y ejecución de poda, derribo, trasplante y/o sustitución de arbolado urbano	De 20 a 14 días hábiles	N/A	Llenar formulario en línea. Pre-gestión	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/DMA/5.AUTORIZACI%C3%93N_Y_EJECUCI%C3%93N_DE_PODA_DERRIBO_TRANSPLANTE_Y_SUSTITUCI%C3%93N_DE_ARBOLADO_URBANO.pdf						
Observaciones o comentarios: El Ciudadano completa formulario y entrega en ventanilla de manera física o en línea			Impacto social: Ahorra tiempo y dinero al facilitarle al Ciudadano sea más accesible el trámite:			
Lic. Luis Rubén Navarro García Enlace Jurídico 2025 - 2027 ENLACE JURÍDICO SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE		Mtra. Lily Marlene Chávez Campuzano Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE		Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria 2025 - 2027 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA PRESIDENCIA MUNICIPAL		

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): L00 TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO SALAZÁR

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17

Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento: 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
						11
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
044TTEMU	Certificación de clave catastral y valor catastral.	N/A	De 7 a 5 requisitos	Digitalización de punta a punta	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: [https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/TM/Certificaci%C3%B3n de clave catastral y valor catastral.pdf](https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/TM/Certificaci%C3%B3n%20de%20clave%20catastral%20y%20valor%20catastral.pdf)

Observaciones o comentarios: Se eliminan los requisitos: Croquis de ubicación impreso de Google maps, y Fotografías a color de la fachada (No Google).

Impacto social: Reducción de requisitos del trámite para beneficio de los ciudadanos, en cuestión de ahorro y tiempo, haciendo menos tedioso la adquisición de este certificado.

C. Héctor Jhonathan Monter Sánchez.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal.

C. José de Jesús Castillo Salazar.
Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli.

Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): L00 TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO SALAZÁR

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17

Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento: 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
						12
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
048TTEMU	Certificado de predial y aportación de mejoras	Reducción de tiempo de emisión de 15 a 12 días hábiles	N/A	Digitalización de punta a punta	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/ccedulas/TM/Certificado%20de%20predial%20y%20aportaci%C3%B3n%20de%20mejoras.pdf>

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto social: Reducción del tiempo del trámite para beneficio de los ciudadanos, en cuestión de ahorro y tiempo de espera, hacienda más accesible la adquisición de este trámite.

C. Héctor Jhonathan Monter Sánchez. Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal.	C. José de Jesús Castillo Salazar. Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli.	Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): L00 TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO SALAZÁR

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17

Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento: 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
						13
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
087TTEMU	Impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio	N/A	N/A	Digitalización de punta a punta.	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/TM/14Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio.pdf>

Observaciones o comentarios: N/A	Impacto social: Reducción del trámite para beneficio de los ciudadanos, en cuestión de ahorro y tiempo de espera, hacienda más accesible la adquisición de este trámite.
----------------------------------	--

C. Héctor Jhonathan Monter Sánchez.
Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal

C. José de Jesús Catillo Salazar.
Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli

Lic. Araceli Flores García
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Mauricio Flores Cabrera

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30/06/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						14
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
074TDIDU	Dictamen Técnico Municipal	N/A	DE 12 A 10 REQUISITOS	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/DDU/CEDULA_DICTAMEN_TECNICO_MPAL.pdf						
Observaciones o comentarios: Se eliminan los requisitos consistentes en: Características del entorno urbano y Evaluación de Impacto Estatal.			Impacto social: Con la disminución de requisitos se eliminan cargas al ciudadano sin comprometer el análisis técnico que realiza esta Dirección.			
Lic. Mauricio Flores Cabrera Coordinador Jurídico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura		Urb. Verónica Itana Montero Rodríguez Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura			Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LAS MUJERES.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. JEANETTE DE ROSAS QUINTERO

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17-10-2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento 30-06-2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						15
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
154SIMEG	Pláticas en temas de sensibilización y prevención de situaciones de violencia	De 15 minutos a 5 minutos	N/A	Pre-gestión Llenar formulario en línea	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/IMEGDEM/C%C3%89DULA_PL%C3%81TICAS_DE_SENSIBILIZACI%C3%93N2.pdf						
Observaciones o comentarios: La o el ciudadano obtendra una respuesta inmediata al acceder a la Plataforma de trámites y servicios del municipio			Impacto social: Mejorar la calidad del servicio mediante la digitalización y reducción de los tiempos de respuesta.			
Mtra. Jeanette De Rosas Quintero Directora del Instituto Municipal para la Igualdad, Emancipación y Fortalecimiento Colectivo de las Mujeres		Mtra. Jeanette De Rosas Quintero Directora del Instituto Municipal para la Igualdad, Emancipación y Fortalecimiento Colectivo de las Mujeres		Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		

2025 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL PARA
LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN
Y FORTALECIMIENTO
COLECTIVO
DE LAS MUJERES
IGUALDAD



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LAS MUJERES.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRA. JEANETTE DE ROSAS QUINTERO**

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17-10-2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento 30-06-2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						16
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
183SIMEG	Talleres de Empoderamiento a las Mujeres Izcallenses	De 15 minutos a 5 minutos	N/A	Pre-gestión Llenar formulario en línea	N/A	N/A

Link de la cédula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/IMEGDEM/C%C3%89DULA_TALLERES_DE_EMPODERAMIENTO2.pdf

Observaciones o comentarios: La o el ciudadano obtendrá una respuesta inmediata al acceder a la Plataforma de trámites y servicios del municipio

Impacto social: Mejorar la calidad del servicio mediante la digitalización y reducción de los tiempos de respuesta.

Mtra. Jeanette De Rosas Quintero Directora del Instituto Municipal para la Igualdad, Emancipación y Fortalecimiento Colectivo de las Mujeres <i>[Firma]</i> 2025 - 2027 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LAS MUJERES	Mtra. Jeanette De Rosas Quintero Directora del Instituto Municipal para la Igualdad, Emancipación y Fortalecimiento Colectivo de las Mujeres <i>[Firma]</i> 2025 - 2027 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD, EMANCIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LAS MUJERES	Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria <i>[Firma]</i> 2025 - 2027 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
---	---	---

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LEONARDO MARCIANO FRAGOSO CABRERA

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 DE OCTUBRE DE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						17
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
287TDIDE	Dictamen de Giro para unidades económicas de Mediano y Alto Impacto	N/A	N/A	Digitalización por pre-gestión en línea	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web:

<https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/DDE/20.Dictamen de Giro para Unidades Econ%C3%B3micas de Mediano y Alto Impacto.pdf>

Observaciones o comentarios: La digitalización del proceso de pre-gestión permitirá eficientar el trámite de manera interna, mediante el cual serán las personas solicitantes quienes realicen su registro, cargando de manera correcta la diversa documental para el mismo.

Impacto social: Tendrá un impacto positivo, si bien las personas podrán acudir al Centro de Atención Empresarial, también podrán realizar el trámite en la plataforma de pre-gestión, lo que permitirá ahorrar tiempo e incentivará sus actividades económicas bajo un marco de regulación al contar con su Dictamen de Giro y Licencia de Funcionamiento.

Leonardo Marciano Fragoso Cabrera
Titular de la Subdirección de Fomento Económico y Enlace de Mejora Regulatoria

Fernando Edgar Rojas Román
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico

Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LEONARDO MARCIANO FRAGOSO CABRERA

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 DE OCTUBRE DE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
290TDIDE	Modificaciones al Permiso para Estacionamiento de Servicio al Público	Reducción de 30 días a 15 días	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web:

[https://cizcalli.gob.mx/VUEL/areas/cedulas/DDE/21.Modificaciones al Permiso para Estacionamiento de Servicio al P%C3%BAblico.pdf](https://cizcalli.gob.mx/VUEL/areas/cedulas/DDE/21.Modificaciones%20al%20Permiso%20para%20Estacionamiento%20de%20Servicio%20al%20P%C3%BAblico.pdf)

Observaciones o comentarios: Una reducción de tiempo de respuesta representa un área de oportunidad para atender las posibles solicitudes de modificación del Permiso de Estacionamiento de Servicio al Público, sin contravenir el marco legal establecido, por lo que reducir de 30 a 15 días resulta completamente viable. Las modificaciones al Permiso de Funcionamiento no se relacionan con el aumento o no de la tarifa autorizada por el Ayuntamiento.

Impacto social: Tendrá un impacto positivo, pues la permisionaria que solicite realizar alguna modificación a las condiciones en las cuales fue emitido su Permiso, tendrá una respuesta más pronta, sobre la determinación en favor o no de su propuesta de modificación.

Leonardo Marciano Fragoso Cabrera
Titular de la Subdirección de Fomento Económico y Enlace de Mejora Regulatoria

Fernando Edgar Rojas Román
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico

Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LEONARDO MARCIANO FRAGOSO CABRERA

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 DE OCTUBRE DE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
027TDIDU	Permiso Municipal de Actividades de Promoción Publicitaria	Reducción de 15 días a 10 días	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web:

[https://cizcalli.gob.mx/VUEL/areas/cedulas/DDE/23.Permiso Municipal de Actividades de Promoci%C3%B3n Publicitaria.pdf](https://cizcalli.gob.mx/VUEL/areas/cedulas/DDE/23.Permiso%20Municipal%20de%20Actividades%20de%20Promoci%C3%B3n%20Publicitaria.pdf)

Observaciones o comentarios: Refuerza la confianza en la gestión pública, al demostrar compromiso con la mejora regulatoria y la simplificación de procesos, optimizando los recursos de la Administración Pública Municipal como de los solicitantes.

Impacto social: Busca fomentar la eficiencia administrativa y la competitividad económica local. Este ajuste de reducción de tiempo permite a los emprendedores y empresas implementar con mayor rapidez sus estrategias de promoción, lo que impulsa la reactivación comercial.

Leonardo Marciano Fragoso Cabrera
Titular de la Subdirección de Fomento Económico y Enlace de Mejora Regulatoria

Fernando Edgar Rojas Román
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico

Araceli Flores Garza
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Protección Civil

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ricardo Pérez Barragán

PAMMR: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11

Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 15 de diciembre de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	20 Otra (especifique)
069TPCYB	Dictamen de Condiciones Mínimas de Seguridad (BAJO RIESGO)	De 10 a 3 días hábiles	De 16 a 8 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://cizcalli.gob.mx/vuel/areas/cedulas/CMPCYB/4.DICTAMEN_DE_CONDICIONES_M%C3%8DNIMAS_DE_SEGURIDAD.pdf						

Observaciones o comentarios: Aplica únicamente para las Unidades Económicas de Bajo Riesgo. El ciudadano deberá obtener la Cédula y llenar el formato para poder iniciar su trámite en la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Cuautitlán Izcalli.

Artículo 6.25 Bis del Código Administrativo del Estado de México

Artículo 28 fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli;

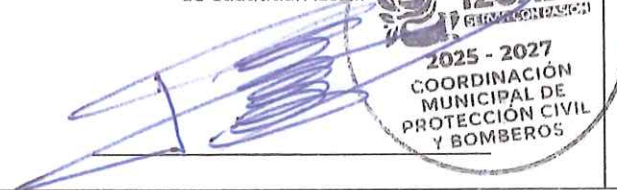
Artículo 90, 91, 92 y 93 fracción II, III, IX y X del Reglamento de Protección Civil y Bomberos de Cuautitlán Izcalli, Estado de México

Impacto social: Mejora la eficiencia, accesibilidad y transparencia de los servicios que ofrece la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, asimismo, reduce sobrecarga administrativa a través de la planificación para brindar una mejor atención a los usuarios.

C. Javier Martínez Gómez
Jefa del Departamento de Protección Civil



Mtro. Ricardo Pérez Barragán
Coordinador de Protección Civil y Bomberos
de Cuautitlán Izcalli




Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora General Municipal
de Mejora Regulatoria




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF)

Sujeto obligado de la Dependencia: Lic. Noemi Araceli Salazar Grande

PAMMR: 1er semestre: ☒ 2do semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/Octubre/2025

Total, de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 1
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
001ISMDIF	Expediente digital en la CMI, CLPH, CRIS, CAPPPCI y CATCI.	Elaborar un expediente digital capturando la información del paciente en formatos digitales diseñados para recopilar, almacenar y procesar datos en equipos informáticos, de acuerdo al centro (CMI, CLPH, CRIS, CAPPPCI y CATCI), con el fin de concentrar datos personales del paciente, diagnóstico de su estado de la salud en distintos momentos y las acciones desarrolladas para su tratamiento, complementado con imágenes, gráficos, estudios, pruebas y análisis, en su caso, para garantizar un servicio oportuno, conveniente y eficiente.	Modernizar un proceso interno	30/junio/2026	Subdirección de Servicios de Salud Subdirección de Servicios de Asistencia Social
Observaciones o comentarios: No aplica.			Impacto administrativo: Mejoramiento del servicio, siendo más ágil al estar digitalizado.		

Lic. Noemi Araceli Salazar Grande Titular de Unidad de Información de Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)  	C. Karla Paola Peniche Rodríguez Directora del Sistema Municipal DIF  	Lic. Araceli Flores Garcilazo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
--	--	---